



Entidad Local Autónoma  
DE  
**VENTAS DE ZAFARRAYA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA VILLA DE VENTAS DE ZAFARRAYA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2011.**

En la Villa de Ventas de Zafarraya, en el Salón de Actos de la Entidad Local Autónoma, siendo las catorce horas del veinticuatro de febrero de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reúnen los Señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria de la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma.

**ASISTENTES**

**Señor Presidente:**

Don Francisco Cazorla Bonilla

**Señores Vocales:**

Don Valeriano Cazorla Sánchez.

Don Juan Antonio Palma Negrete...

**Señor Secretario:**

Don Sergio Antonio Pérez Bolívar

**AUSENCIAS**

Don Victoriano Damián Crespo Moreno.

Don Armando Luque García.

Existiendo el quórum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Vecinal, por la Presidencia se abrió la sesión, para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día:**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** A continuación el Señor Presidente procede a preguntar a los Señores vocales asistentes a esta Junta si tienen que realizar alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 24 de febrero de 2011; y no produciéndose objeción alguna de conformidad con el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se considera aprobada el acta por unanimidad de los asistentes.



Entidad Local Autónoma  
DE  
**VENTAS DE ZAFARRAYA**

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 14'41 horas por el Señor Presidente, de lo cual como Secretario doy fe. Ventas de Zafarraya 18 de mayo de 2011.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Francisco Cazorla Bonilla.

Fdo. Sergio A. Pérez Bolívar